

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GBS, GLOBAL BUSINESS SOLUTIONS CIA. LTDA.

En el cantón y ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2015, a las 09h00 horas, en el inmueble ubicado en la Av. República del Salvador N35-82 y Portugal, Edificio Twin Towers, piso 11, oficina 104, de esta misma ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía GBS, GLOBAL BUSINESS SOLUTIONS CIA. LTDA y para el efecto concurren los siguientes socios: el Señor Felipe Eduardo Better Weiser, quien representa el 50% del capital social; y el Señor Javier Chávez Pazmiño, quien representa el 50% del capital social. De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía GBS, GLOBAL BUSINESS SOLUTIONS CIA. LTDA. El Señor Javier Homero Chávez Pazmiño, en su calidad de Presidente de la Compañía, presidirá la Junta y el Señor Felipe Eduardo Better Weiser, en su calidad de Gerente General de la Compañía, actuará como Secretario de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal dispone que el Secretario, cumpla con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014
2. Conocimiento y Resolución de los balances y estados financieros respecto al ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Quien preside la Junta General Ordinaria y Universal da paso al primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014.

Con relación a este primer punto del orden del día, toma la palabra el Señor Felipe Better Weiser y procede a dar lectura de su Informe presentado a los señores socios de la Compañía, y una vez que ha sido puesto en conocimiento y comentado por todos los socios, la Junta resuelve aprobar el informe presentado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Resolución de los Balances y estados financieros respecto al ejercicio económico del año 2014.

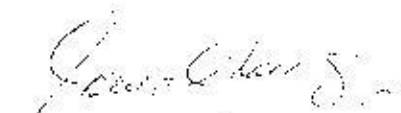
Acto seguido toma nuevamente la palabra el Señor Felipe Better Weiser, quien procede a dar lectura a los estados de pérdidas y ganancias y el estado de situación financiera del año 2014 y por cuanto dichos documentos, se encontraban a disposición de todos los señores socios con la debida anticipación y conocían de su contenido, la Junta resuelve

aprobar en todas sus partes, todo lo referente al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

3.- Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2014.

El Señor Presidente toma la palabra e informa a los socios que las utilidades del año 2014, después del pago de impuestos y el 15% de participación de trabajadores, asciende a la suma de USD \$ 412.156,27, siendo dicho valor el que la Junta debe decidir sobre la distribución de utilidades entre los socios, para lo cual el Señor Javier Chávez Pazmiño, mociona que se distribuya entre los socios únicamente el valor de USD \$ 150.000 en base al porcentaje que mantiene cada socio y el remanente, esto es la suma de USD \$ 262.156,27, se destine a un fondo para futuras capitalizaciones y reinversión en la Compañía, moción que es aprobada por unanimidad de todos los socios.

Una vez aprobados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción de la presente acta. Siendo las 9h45, se reinstala la sesión y se proceda a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de los socios. El Señor Presidente da por terminada la Junta, firmando conjuntamente con el Secretario que lo certifica y los socios presentes.



Javier Homero Chávez Pazmiño
Presidente - Socio



Felipe Eduardo Better Weiser
Secretario - Socio